

Libcentro Menores
San Felipe Basket se corona campeón en la serie U15

Pág. 10

Colmed Aconcagua
Atenderá en terreno en el marco del Mes del Corazón

Pág. 3

Villa El Canelo:
Todo un éxito resultó la primera celebración del 'Día de la Niñez'

Pág. 6

Con APP 'Safe by Wolf':
Alrededor de 30 vehículos robados se han recuperado

Pág. 7

Extravió camino del triunfo:
Unión San Felipe ahora cayó ante Temuco por 2 a 1

Pág. 10

CURIMÓN
Realizan arreglos y obras de seguridad vial en sector La Peña

Pág. 12

Por dar información falsa:
Formalizan a funcionario de la FACH por tragedia del Hércules C-130

Pág. 8

Extranjero sin documentos dijo ser boliviano

A la cárcel sujeto por haber robado míseros \$ 17.750

Imputado ya había sido detenido 15 días antes por mismo delito. No pudo ser identificado al tener falanges quemadas

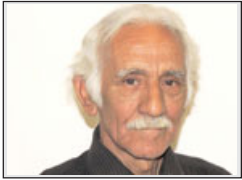
Pág. 9



BENDITA LLUVIA. - Sin duda la lluvia caída durante este sábado, que dejó alrededor de 15 mm, constituyó toda una bendición, donde en general San Felipe superó sin problemas el sistema frontal. No obstante, como ya es tradición, hay sectores que se inundan cada vez que llueve. Es el caso de las villas El Totoral, Juan Pablo II y Pedro de Valdivia, cuyas principales arterias se vieron anegadas, agravado todo por los trabajos de pavimentación que se realizan en el sector. Aún así, el saldo fue más que positivo y según fuentes extraoficiales, personal municipal concurrió al sector para superar la situación. (Foto Fernando Villanueva)

Villa Juan Martínez de Rozas:
Vecinos denuncian graves problemas por departamentos abandonados

Pág. 7



Ministro de Cultura

■ **Jerson Mariano Arias**

¿Quién puede ser ministro de Cultura? Si tenemos en cuenta que de cualquier persona se espera un comportamiento acorde con su cultura, del mismo modo se espera de una ciudad, de una nación. Eso que se llama Cultura es entonces lo que determina un modo de pensar, una forma de discernir, incluso una manera de gastar el dinero que sea posible conseguir por el trabajo, o el modo de conseguirlo. Ah, no, no, dirá alguien. Eso es un asunto de moral. ¿Y de dónde se desprende lo moral? Detrás de nuestros pequeños actos cotidianos permanece callada, pero activa nuestra cultura. De lo anterior se desprende que la cultura es para una persona o un país una viga maestra que impulsa y condiciona.

En las últimas décadas se ha subdividido este antiguo concepto, nacido allá por el siglo XVII. Se asigna un espacio para cada una de las culturas producidas en torno a las diversas funciones que realiza el Hombre: la cultura de la pesca, o de los pescadores; la cultura militar; la cultura religiosa, etc. Se le ha aplicado al concepto de Cultura aquel sabido recurso de dividir para gobernar. Siendo así, es muy posible la confusión en las personas.

El ministerio de Cultura, en Chile al menos, se entrega generalmente a personas no capacitadas, porque se tiene la idea de un ministerio menor en el que haciendo cualquier cosita se justifica el cargo; en circunstancias que por su cultura existen conductas en el mundo que nos escandalizan por aberrantes, prácticas alejadas del respeto al próximo. Vaya un ejemplo ignorado por muchos: en los días siguientes al terremoto de 1960, en Chile, los araucanos afectados, aterrorizados, tomaron en conjunto la decisión de calmar los espíritus de la naturaleza para lo que su cultura aconsejaba sacrificar a un niño y lanzarlo al mar. Así se hizo y así se supo. La justicia chilena tomó el caso de homicidio premeditado e inició el trámite. A poco andar y teniendo en cuenta la cultura araucana, dejó el caso has-

ta ahí, como solemos decir; es decir, hubo un sobreseimiento definitivo, ya que no se ha reabierto la causa, que yo sepa.

En los pequeños pueblos españoles, escasamente poblados, permanecen erguidas hermosas iglesias católicas con una arquitectura que asombra, algunas con siglos de existencia, cuando se trabajaba sin máquinas. Cualquiera de esos monumentos luciría muy bien en una ciudad americana. El observador sorprendido debe tener en cuenta o más bien, interpretar esas construcciones como correspondientes a la muy fuerte cultura católica que representó España. Otra vez es cuestión de Cultura.

Prefiero la imagen de cultivar para comprender el término Cultura y a quienes lo impusieron. La Cultura, según aquellos nos otorga un sello y nos permite crecer, como las plantas, ir hacia arriba, ser más, entender mejor. Los filósofos se han desgastado intentando entender este proceso y definirlo bien, como ha sucedido con el Arte, que tampoco se entiende bien en qué consiste si miramos lo que se hace hoy.

Vamos vislumbrando que un ministro de Cultura debe conocer mucho de la población y su idiosincrasia, descifrar sus códigos en usos y costumbres, comprender con qué cuenta y hacia adónde pretende conducir culturalmente a esa población. La Historia deja a nuestros pies un cúmulo de acontecimientos y personajes para analizar. Pero, la Cultura no es sólo Historia, es también creencias, fe, autoimagen nacional, y sus objetivos locales como también en el concierto de las naciones.

Se ha dado el caso de que en Chile cada uno hace como puede, cada uno encerrado en lo que considera sus valores culturales, sin afán de crecer, sin inquietudes más que las que le han caído en su camino casualmente, porque hace tiempo hemos carecido de un ministro de Cultura capacitado.



Filosofía y creencias personales

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Hasta hace unos pocos años no sabía a ciencia cierta cómo poder hacer algo de ayuda con la sabiduría que me había sido compartida durante mi niñez y formación universitaria. Conocía muchos conceptos del mundo de las ideas y de los pensamientos de grandes hombres (en ese entonces no había feminismo), sin embargo, no siempre podía encontrar la manera de hacer un mundo mejor con todo ello. Por supuesto, regía mi vida bajo los criterios de las ideas y creencias que me habían sido enseñadas, pero aún no sabía cómo cambiar la vida de las personas alrededor.

Frecuentemente llegan a mí comentarios de seres queridos cargados de dudas y dolores, de cuestionamientos y situaciones sinuosas en las que no pueden tomar alguna decisión. Hasta donde he aprendido, la creencia superior es en estos momentos indicadora de camino y de luz, orienta a quien la practica para cumplir su destino. ¿Pero quién es aquél que la practica? Desde mi experiencia, todo hombre alguna vez en la vida crea creencias perdurables y las encarna.

Existen muchas acepciones sobre la palabra filosofía, sin embargo, para mí la que importa aquí es la filosofía personal y, hasta donde alcanzo a ver, tiene tres características: es propia e individual; es una explicación de las creencias fundamentales que tiene cada persona; y es, sobre todo, comprometedor.

Cada hombre y mujer pasa por el mundo y vive en el mundo. El mundo, es decir, la realidad, existe. El conocemos o no. Sin embargo, no nos relacionamos directamente con ella, sino a través de una idea. Nosotros nos hemos hecho una idea del mundo y con ella nos relacionamos.

El desarrollo humano está determinado, en primer lugar y en gran parte por el pensamiento propio. Estemos conscientes o no, una Filosofía de la vida, una manera de entender el mundo, un punto de vista, evoluciona a lo largo de los años. Tomamos decisiones sobre quiénes somos, en qué creemos y de qué somos capaces. Esas decisiones dirigen nuestras acciones y moldean nuestro comportamiento, cuyo producto final son las cir-

cunstancias y condiciones en las cuales nos hallamos nosotros mismos. Cada momento es una elección y cada elección tiene sus costos y sus beneficios. La vida se vuelve a preguntarnos una y otra vez: «¿Qué harás ahora?». Decisiones tan triviales como, «se ha desinflado una llanta de tu auto, ¿qué harás ahora?», hasta críticas como «Tu hijo o hija ha sido diagnosticado con cáncer»; o «Has perdido tu trabajo de 15 años»... ¿Qué harás ahora? La respuesta que damos a estas preguntas está marcada por nuestra forma de ver el mundo, nuestra jerarquía de valores y nuestras costumbres o hábitos. A estos tres elementos le llamo nuestros sistemas de creencias.

Cuando las personas buscamos consejos sobre qué hacer en determinada circunstancia, por lo general pedimos recetas. Queremos una o dos prácticas sencillas que generen cambios en nuestros resultados. En ocasiones no basta con eso. Tenemos que cambiar lo que somos (identidad), lo que creemos y no solo lo que hacemos.

Muchos andamos por la vida sin sentido y nos hemos acostumbrado a ello. No nos preguntamos, no nos damos cuenta, vamos en automático y podremos llegar así hasta el final. Sin pena ni gloria. Pero no creo que sea tu caso. Ir en automático es uno de los problemas, el otro es vivir desalineado. Decimos una cosa, hacemos otra, creemos algo diferente y el entorno no ayuda. Por ejemplo, decimos que nos pondremos a dieta y haremos ejercicio, pero trabajamos en un restaurante de comida rápida, llegamos a nuestra casa y vemos solo televisión. Nos vemos en el espejo y nos reprochamos lo miserables que somos. ¿Realmente vives la vida que siempre deseaste? ¿Te sientes pleno con la situación actual que vives? Probablemente no. Tal vez te has sedado y estás acostumbrado a ello. Pero no tiene que ser así. ¿Qué patrones de pensamiento te tienen paralizado, dormido, lastimado, amarrado? ¿Qué hay detrás de las decisiones que tomas? Si estás luchando con algo que deseas cambiar en tu vida y no lo has logrado, requerirás ir más allá de la superficie. No basta con echarle la culpa a los demás. Tampoco es suficiente con que hagas ajustes en tus comportamientos. Bonita semana.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Colmed Aconcagua atenderá en terreno en el marco del Mes del Corazón

Agosto es el Mes del Corazón, y en este contexto, el **Colegio Médico (Colmed) Aconcagua** ha estado desarrollando la iniciativa para brindar atención médica en terreno y, de esta manera, ayudar a disminuir las listas de espera que existen en la actualidad.

Luis Foncaea, presidente del Colmed de Aconcagua, destacó la relevancia e importancia de realizarse exámenes médicos preventivos en cuando a la salud cardiovascular, pues durante el año pasado, estas enfermedades fueron la principal causa de muerte en nuestro país.

«En concordancia que estamos en el mes del corazón y yo soy especialista cardiólogo, primero decir que en el año 2022 la primera causa de muerte en Chile fueron las enfermedades circulatorias, entre ellas, las enfermedades cardíacas y las enfer-

medades cerebrovasculares; por lo tanto, es importante y relevante que la gente tenga algunos conocimientos de prevención cardiovascular», señaló.

En este mismo sentido, Foncaea detalló que «la enfermedad cardíaca, principalmente coronaria dentro de la enfermedad cardíaca, se da entre la gente mayor de 35 y 40 años, más frecuente en hombres que mujeres; por ende, a nivel de sistema primario se ha establecido los exámenes preventivos, en donde se hace un examen físico y de laboratorio que busca un riesgo cardiovascular que no se haya detectado con anterioridad para tratarlo».

Es por esto que desde el Colmed pusieron énfasis en la necesidad de realizarse exámenes preventivos de salud para poder ir detectando cualquier síntoma o

• **Trabajo comienza en la comuna de Santa María, y ya se mantienen diálogos para realizar estos operativos en Putaendo y San Esteban.-**

anomalía de manera adecuada, antes de que sea demasiado tarde.

«Es importante que la gente se haga controles preventivos, sobre todo cuando ha pasado mucho tiempo, sobre todo cuando tenemos antecedentes familiares de enfermedades que son riesgo cardiovascular como lo es la hipertensión, diabetes, colesterol elevado, o tenemos otras condiciones como hereditarias, donde nuestras familias han estado sometidas a enfermedades cardiovasculares, sedentarismo, obesidad o tabaquismo», sostuvo el doctor Luis Foncaea.

Sobre todo, considerando que enfermedades como la hipertensión o diabetes muchas veces no presentan síntomas, son enfermedades que comúnmente se

conocen como ‘silenciosas’.

«No dan muchos síntomas y, por lo tanto, en general lo que se hace es una pesquisa cuando uno consulta por otro tema, alguien que va a un control preventivo puede ser que sea hipertenso y no ha tenido grandes síntomas y se le pesquisa en ese momento y se inicia el tratamiento, por eso que los exámenes preventivos de salud son relevantes e importantes», indicó el médico cardiólogo.

ATENCIÓN EN TERRENO

Debido a todas estas temáticas abordadas, es que desde el Colegio Médico de Aconcagua se ha estado elaborando un plan de atenciones en terreno con el objetivo de aportar a la comunidad en cuanto a la



Doctor Luis Foncaea, presidente del Colegio Médico de Aconcagua.

prevención, así como también, contribuir en la disminución de las listas de espera.

«La cantidad de pacientes que esperan consultas cardiológicas es mucha, acá ocurre lo mismo, nosotros como Colmed estamos en conjunto con el Servicio de Salud Aconcagua y actualmente con la Municipalidad de Santa María intentando hacer un operativo que abarque salud cardiovascular y salud mental, en donde vamos a ir a hacer una resolución de listas de esperas y controles de pacientes de ese origen», aseguró el presidente del gremio.

En este contexto, Luis Foncaea precisó que «los atenderemos en el mismo consultorio y la idea es aportar por parte del Colmed a la resolución de las listas de espera en el valle del Aconcagua. Comenzamos inicialmente con Santa María, tenemos contactos hechos ya con la comuna de Putaendo y San Esteban para hacer el mismo procedimiento.

«Tenemos colegas que nos aportarán y lo que queremos es que el Colmed no sólo sea visto como un colegio que reivindica las necesidades sólo de los médicos, sino que también tenga un aporte hacia la comunidad», cerró el presidente del Colegio Médico de Aconcagua.

Los días en que se llevarán a cabo estas atenciones serán informados en su momento por parte del gremio.

Condorito



Conaf realiza charlas educativas para prevenir incendios forestales

Con el objetivo de educar para prevenir y actuar ante un incendio forestal, es que la **Corporación Nacional Forestal** (Conaf) ya realizado diversas charlas en establecimientos educacionales, sobre todo en los ubicados en zonas rurales; todo esto, en el marco del programa

‘Escuelas Preparadas’ que lleva a cabo dicha corporación.

La jefe provincial de Conaf San Felipe y Los Andes, **Dennise Núñez**, detalló que «este programa se llama ‘Escuelas Preparadas’ y es un trabajo en conjunto solicitado por el Ministe-

• Trabajo se ha concentrado especialmente en establecimientos educacionales rurales.-

rio de Educación e hicimos el lanzamiento a nivel regional, en esa instancia se reunieron colegios de zonas rurales como urbanas, pero este programa está más enfocado en zonas ru-

rales».

En este mismo sentido, Núñez explicó que «la idea es preparar a las escuelas en caso de que exista alguna emergencia de incendios forestales, esperamos que nunca tengamos que ocupar este plan que tienen que elaborar los colegios con apoyo de Conaf y todos los integrantes de seguridad que hay en la región».

Asimismo, la jefe provincial de Conaf destacó que este trabajo también tiene un énfasis muy importante en la prevención de este tipo de siniestros; «lo primero es evitar los incendios forestales y si se producen, que conozcan lo que tienen que hacer en ese caso».

«Es lo mismo que se hace en la Operación



Dennise Núñez, jefe provincial de Conaf San Felipe y Los Andes.

Daisy, pero con incendios forestales. Al incendio forestal se le suma el calor y el humo, que finalmente pueden generar más problemas, y la idea es que todos sepamos qué hacer y cada uno tenga su rol. Y lo más importante en este plan es la prevención, mantener el espacio seguro para dar más tiempo a las instancias de seguridad para que nadie salga afectado en este tipo de incendios», agregó.

Respecto de cuántos

les son algunas de las medidas o herramientas que se entregan en el marco de este programa, Dennise Núñez sostuvo que «con los colegios que están establecidos se dan estas señales, básicamente manteniendo un ambiente ecológico, pero con la prevención para evitar los incendios forestales».

Finalmente, y ante la consulta de cómo se proyecta esta temporada estival en cuanto a los incendios forestales, la jefe provincial de Conaf indicó que «hemos visto que cada año las lluvias son menos, por lo que el material combustible está todo seco, más las altas temperaturas y el viento se forma este triángulo perfecto para poder generar un incendio forestal, pero podemos evitar tener un siniestro, si no hay nadie que utilice el fuego, no se provoca un incendio forestal, por lo que todos podemos evitar que éstos se produzcan», cerró.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «BANCO DE CHILE CON DONOSO», Rol N° 4321-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 6 de Septiembre de 2023, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto de los siguientes bienes: (1) Inmueble denominado «**LOTE J**», que tiene una superficie aproximada de **cinco mil metros cuadrados**, y que es resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **calle Dieciocho de Septiembre sin número, Rinconada de Silva**, Comuna de **Putauendo**, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, según consta del plano de subdivisión aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, archivado bajo el número doscientos treinta y uno, en el Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo, del año dos mil quince, inscrito a fs. 731, N° 675 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo. Rol de Avalúo N° 152-183, de la Comuna de Putauendo; y (2) Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a **cero punto cincuenta acciones**, que se extraen del Río Putauendo, a través del **Canal Grande de Rinconada de Silva**, destinadas para el regadío del predio denominado «**LOTE J**», ubicado en Rinconada de Silva, Comuna de Putauendo, inscrito a fs. 263, N° 258 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putauendo. Mínimo para comenzar las posturas, para ambos bienes, será la cantidad de **\$36.920.657.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de E5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Las partes podrán solicitar al Tribunal, por motivo fundado y de manera extraordinaria, con dos días de antelación a la realización de la audiencia decretada, que se les autorice comparecer por medios remotos, ingresando un escrito por la oficina judicial virtual. En dicho caso la audiencia decretada se efectuará por plataforma zoom en la conexión: <https://zoom.us/j/92921365858>. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

17/4

EXTRACTO

EXTRACTO, 1° Juzgado Civil de San Felipe, Causa ROL V-63-2023, Caratulada «**CANEO**», Interdicción por Demencia, Sentencia Definitiva de fecha 31/05/2023, decreto interdicción por demencia de don **HUGO DE LAS MERCEDES CANEO MARTÍNEZ**, Cl. N°4.399.289-9, quedando privado de la libre administración de todos sus bienes. Se nombra curadora general, legítima y definitiva a su hija **Paola Esperanza Caneo Benavides**, Cl. N°11.423.143-6, relevándola de la obligación de rendir fianza.-

21/3

El Secretario.

Se cita a Asamblea General Extraordinaria del Club Aéreo De Los Andes a sus socios, en calidad de fundadores de la fundación cultural y deportiva Alpha Crux, a celebrarse el día jueves 31 de Agosto del año 2023, a las 19:00 horas, para informar y resolver defectos en la creación de dicha fundación, a realizarse en la sede social ubicada en San Rafael n°5000, comuna de Los Andes.

La directiva
Club Aéreo De Los Andes

Autoridad Sanitaria comenzó proceso de fumigación en el sector de El Sauce

Personal de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, en un trabajo mancomunado con el ejército de Chile, comenzaron las labores de aplicación de químicos en el sector de El Sauce en la comuna de Los Andes, esto, con el objetivo de erradicar el zancudo **Aedes Aegypti**, responsable de transmitir enfermedades como el dengue o la fiebre amarilla, entre otras.

El jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, **Mario Méndez**, indicó que «tuvimos situaciones bien importantes, una de ellas es que iniciamos la fase de control químico intradomiciliario, es decir, fumigaciones en los hogares de los vecinos en la localidad de El Sauce en la comuna de Los Andes, donde encontramos este vector sanitario,

• Con el apoyo de personal del ejército se comenzó a realizar la labor para la erradicación del zancudo Aedes Aegypti.-

este insecto».

En este mismo sentido, Méndez detalló que «partimos con un apoyo del ejército de las unidades de sanidad que vinieron de la región Metropolitana que nos van a estar apoyando de manera muy contundente desde el 17 al 25 de agosto, vamos a estar realizando fumigaciones en las viviendas de los vecinos con el propósito de poder eliminar insectos adultos de Aedes Aegypti que se encuentren en las viviendas».

Asimismo, Mario Méndez destacó que este «es un operativo bastante grande e importante que ha implicado una coordinación de bastantes sectores princi-

palmente de salud, ejército, municipio, Delegación Presidencial Provincial para poder ser exitosos, y principalmente con los vecinos con quienes hemos tenido reuniones y se está haciendo esto con un protocolo de autorización de cada vecino».

En concreto, la aplicación de estos productos químicos elimina estos insectos y tiene todo un protocolo en su aplicación para también resguardar la salud de las personas que viven en este sector. «Se utiliza este sistema rápido, pero requiere que los vecinos salgan del hogar por dos horas más una ventilación de una hora y después pueden regresar», precisó.



Con el apoyo del ejército de Chile, se comenzaron las labores de fumigación en el sector de El Sauce.



Trabajo de aplicación de químicos se extenderá hasta el 25 de agosto.

Junto con esto, el jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua enfatizó que en nuestra zona no se han detectado brotes de estas enfermedades propiamente tal, sólo han existido dos pacientes extranjeros que han ingresado a

estas enfermedades, por lo que se activaron los protocolos para su aislamiento y posterior tratamiento. «No tenemos hasta el momento reportes de brotes de la enfermedad, no hemos tenido ningún caso local causado por este insecto. Hemos te-

nido dos casos de extranjeros que se han contagiado en países donde hay brotes y que han llegado al país, y que rápidamente han sido derivados a los servicios hospitalarios para realizarles el tratamiento respectivo», cerró Mario Méndez.

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	21/8/2023	37.592,20		21/8/2023	36.083,82
UTM Agosto - 2023: 63.199					

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
Lunes 21	8° 17°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Cubierto con viento entre 25 y 40 km/h	
Martes 22	9° 15°	abierto y chubascos	Cubierto y lluvia	Cubierto y lluvia	Cubierto y lluvia	
Miércoles 23	7° 16°	abierto y chubascos	Nublado y chubascos aislados	Nublado	Nublado	
Jueves 24	5° 17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	
Viernes 25	4° 19°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

Todo un éxito primera celebración del 'Día de la Niñez' en Villa El Canelo

Las celebraciones por el 'Día de la Niñez' siguen dejando positivos balances en nuestra comunidad, y en el caso de la Villa El Canelo no fue la excepción puesto que con presencia de más de 250 niños y la colaboración de una gran cantidad de vecinos, el pasado domingo 13 de agosto se realizó con todo éxito esta actividad, la cual por lo demás era la primera vez que se festejaba en dicho sector.

La jornada se llevó a cabo en calle Costanera y participaron los pequeños de la Villa El Canelo 1, 2 y 3, los cuales se inscribieron previamente con la directiva de la Junta de Vecinos, ya que la actividad comenzó a planearse por lo menos con un mes de anticipación. El ob-

jetivo de la celebración tuvo que ver con que la comunidad se conociera y existiera más participación para futuras iniciativas.

Cuatro juegos inflables, un toro mecánico, taca-taca, mesa de pimpón y mesa de pool, fueron parte de la diversión de grandes y pequeños, puesto que tal como se señaló, la participación de vecinos no estuvo exenta, quienes llevaron comestibles y bebestibles para compartir con su villa, en una jornada de actividades que tuvo un horario de 13:00 a 18:00 horas aproximadamente.

Respecto al número de niños y niñas que llegaron a celebrar esta actividad, **Elizabeth Galdámez**, presidenta de la Villa El

• Más de 250 niños y niñas celebraron su fecha, en la primera actividad de este tipo que se realiza en la villa.-

Canelo 1, 2 y compartida con El Canelo 3, comentó que «se realizó el 13 de agosto, acá en la Costanera de la Villa El Canelo y se hizo en la calle, porque había muchos juegos, era imposible hacerlo en la sede ya que participaron muchos niños. Se inscribieron 250 niños y pasaron eso, yo creo que tienen que haber sido un poquito más de 250 niños, porque aparecieron muchos más niños».

También se refirió a la primera vez que se realiza una actividad para esta fecha, en donde destacó la participación de la comunidad. «Primera vez que se

hace, fue algo bien novedoso para los vecinos, ya que estaba bien apagada la villa y ahora con esto se entusiasmaron, la gente participó, los papás juegan, se veía harto entusiasmo. Así que muy contenta, salió todo muy lindo y como lo esperábamos», sostuvo.

Respecto a las diversas actividades que prepararon para ese día, Galdámez detalló que «había cuatro juegos inflables, había un toro mecánico, hartos taca-taca, mesa de pool, mesa de pimpón, había hartos juegos; jugaron toda la tarde. La idea era tener juegos para niños chicos, para niños más grandes, había animadores que los hicieron participar, jugar, darles premios. Estuvimos ese día domingo más o menos desde las 13:00 hasta las 17:30 ó 18:00 horas, por ahí».

Además señaló la



Adultas mayores también fueron parte de esta celebración, junto a los personajes animados: 'El Perro Chocoloro', 'Minnie' y 'Sonic'.

alta cooperación de los vecinos en cuanto a esta jornada, puesto que llevaron sus propios comestibles para compartir. «Lo que me gustó harto fue que la gente trajo, cooperó con bebidas, además de lo que teníamos nosotros, ellos traían; o sea, ellos traían su bebida, papas fritas, ramitas, para picar, para compartir entre todos. Participaron hartos vecinos, fue todo muy bonito», manifestó.

Finalmente, la presidenta de la Villa El Canelo indicó que la idea de esta celebración fue motivar a la comunidad para la realización de más actividades, así como conocerse y compartir entre todos. «Es algo de que estaba tan apagada la villa y ahora con esto se ve el entusiasmo de la gente, quiere participar, hay motivación ahora. La idea es unirnos entre todos; o sea, compartir entre todos los vecinos, conocernos y participar entre todos, donde la idea es seguir haciendo actividades para la villa; ahora para Navidad también seguir haciendo cosas, lo estamos programando», cerró.



Pequeños disfrutaban del toro mecánico.



La celebración se llevó a cabo el pasado domingo 13 de agosto



El taca-taca, una de las grandes atracciones para grandes y pequeños.

Villa Juan Martínez de Rozas:

Vecinos denuncian serie de problemas por departamentos abandonados

Residentes de la **Villa Juan Martínez de Rozas** de San Felipe no viven tranquilos, esto, porque a un costado de sus viviendas se encuentran unos departamentos a medio terminar que la constructora **'Pacal'** dejó abandonados.

El hecho ha provocado que desconocidos lleguen por las noches a pernoctar en el lugar, generando problemas para los vecinos que incluso han sido víctimas de piedrazos y amenazas por parte de estos sujetos.

Uno de los vecinos, que por motivos de seguridad pidió reserva de su nombre, comentó que *«la molestia que tenemos todos los vecinos de la Villa Juan Martínez de Rozas, en especial los vecinos del pasaje Fernando Márquez de la Plata, donde hacia el patio de esas casas se construyó unos departamentos de la empresa 'Pacal', aquella que quebró hace años».*

En este mismo sentido, el vecino detalló que *«estos*

• Desconocidos han lanzado piedras y provocado otros desmanes.-

departamentos son focos de delincuencia constantemente, veíamos de semana y también los fines de semana, la madrugada del viernes como a las 2:00 de la mañana tuvimos problemas con los delincuentes que empezaron a tirar cosas, como están robando las cosas de los departamentos caen cosas hacia los techos y los patios de las casas de los vecinos, hasta en los autos y amenazan a los vecinos.

«No podemos dormir, tenemos niños que están asustados y no podemos seguir aguantando esta situación, es por eso que como vecinos lo informamos, estamos solos, desprotegidos, se

llama a Carabineros, van a hacer la ronda, pero no pueden hacer nada más, ellos se esconden en los departamentos», agregó.

Asimismo, la comunidad del sector ha buscado ayuda en las autoridades y se ha contactado con parte del concejo municipal; *«ya no sabemos qué más hacer, espero que esto se solucione luego, hay vecinos que han hablado con la concejala Patricia Boffa, esperamos que se pueda solucionar para poder vivir tranquilos. Incluso, algunos de ellos denuncian la destrucción de parte de sus muros perimetrales cuando se reanlizaban las obras de*

Estos hechos ya se registran desde bastante tiempo y



Estos son los departamentos abandonados desde donde se producen todos estos problemas.

los residentes piden que se pueda solucionar para poder vivir tranquilos. Incluso, algunos de ellos denuncian la destrucción de parte de sus muros perimetrales cuando se reanlizaban las obras de

construcción de los departamentos, cuestión que, hasta el día de hoy, tampoco ha tenido una solución.

Esta es la pandeleta dañada que denuncia uno de los vecinos.



Esta es la pandeleta dañada que denuncia uno de los vecinos.

Alrededor de 30 vehículos robados se han recuperado con 'Safe by Wolf'

A poco más de un año desde que algunos municipios de la provincia de San Felipe de Aconcagua firmaron este convenio con 'Aseguradoras de Chile' para el funcionamiento de la aplicación 'Safe by Wolf', ya se han logrado recuperar alrededor de 30 vehículos con encargo por robo.

En particular, esta tecnología permite detectar las placas patentes de los vehículos que se mantienen con encargo por robo.

El gerente de la Asociación de Ase-

guradoras de Chile, **Diego Rojas**, estuvo en la comuna de Putaendo donde realizaron un balance de este primer año de funcionamiento en la provincia.

En la oportunidad, Rojas indicó que *«esto es súper importante, en Putaendo estamos trabajando en conjunto y en esta ciudad nos hemos reunido con los directores de seguridad de toda la provincia con quienes trabajamos en un convenio de colaboración donde hemos entregado este sis-*

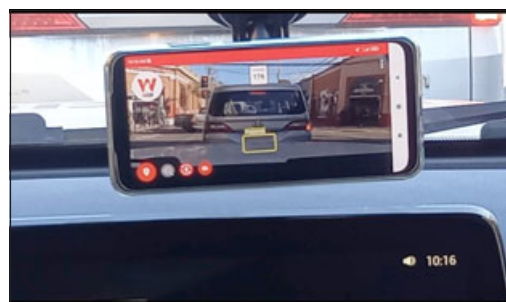
• A un año desde su funcionamiento en algunas comunas de la provincia, el balance es positivo.-

tema 'Safe by Wolf'».

En este sentido, el gerente detalló que esta aplicación *«permite con un teléfono celular leer las placas patentes y detectar vehículos robados o involucrados en actos criminales. Esto ha permitido aquí en Putaendo, en un año de trabajo, la recuperación de 11 vehículos y en la provincia llevamos alrededor de 30, y esto es un trabajo conjunto y colabo-*

rativo que hacemos».

Por su parte, el alcalde de la comuna de Putaendo valoró el trabajo que se ha realizado mediante esta aplicación; *«hemos cumplido ya un año desde que firmamos un convenio con la Asociación de Aseguradoras de Chile de automóviles, distintos municipios de la provincia de San Felipe fuimos innovadores en eso, nos arriesgamos a generar una alianza*



Alrededor de 30 vehículos con encargo por robo han sido recuperados en la provincia de San Felipe gracias a la aplicación 'Safe by Wolf'.

estratégica y los resultados están a la vista».

Asimismo, el edil relevó que *«hoy son 160 las comunas de Chile que tienen este sistema, en el caso de nuestra comuna ya hemos recuperado 11 vehículos que se*

habían dado por perdidos y estamos generando mayor nivel de coordinación entre los distintos municipios para tener una red que nos permite estar intercomunicados para actuar de manera más eficiente».

Formalizan a funcionario de la FACH por tragedia del Hércules C-130

El jueves pasado, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, fue formalizado un funcionario de la FACH, Emanuel Carrasco Millaquen, quien se encuentra imputado de entregar información falsa sobre la horrible tragedia del avión Hércules C-130, al señalar que el avión estaba llegando a la Antártida en circunstancias que éste ya se había estrellado en el mar de Drake, donde hubo 38 víctimas, dice el twitter de la periodista judicial Daniela Forero-Ortiz por medio de @adnradiochile. El funcionario quedó con arraigo comunal y firma mensual.

De inmediato tomamos contacto con la Caroline Carvacho, viuda del cabo 1º Luis Arturo Montoya Soto, oriundo de nuestra zona, para tener algún comentario sobre qué ha pasado.

«Efectivamente el jueves fue una nueva formalización respecto al caso del Hércules C-130, donde se formaliza a uno de los funcionarios que estaba en ese momento en que ocurrió el accidente en el COA, que es la central donde se meten los comunicados hacia la DGAC. Este señor estaba a cargo de la comunicación era el supervisor y él, en el momento que la operadora de la DGAC se comunica con ellos para que le reportara respecto de la ubicación del avión, dado que no se había reportado directamente con ellos, este señor le informa que se encuentra en vuelo en perfectas condiciones e incluso que estaba a punto de aterrizar a la antártica, información que fue falsa porque el avión hace rato que ya había deja-

do de emitir señal y no estaba a la vista, entonces él miente, entrega una información falsa que es constitutiva de delito», señala.

- ¿Supieron ustedes qué explicación dio?

- No, por eso él está formalizado. Ahora eso se va a ver en el juicio, esta es una nueva arista que da paso a la investigación y a los otros antecedentes que se abrió con una querrela que presentamos como familias, quienes estamos representados por los abogados Delgado y Arias, en base a eso el fiscal anterior, señor Campos, acogió la querrela. El fiscal que actualmente tenemos, porque hubo un cambio en la causa, compartió la misma teoría que nosotros estamos presentando como querellantes y solicitó la formalización de este supervisor del COA.

- Señora Caroline, ¿se siguen descubriendo aristas que los decepcionan a ustedes?

- Por supuesto que sí.

- Porque es un funcionario que miente.

- Así es, nosotros presentamos una querrela contra tres funcionarios del COA. Ahora se formalizó a este señor, Emanuel, que es un sargento segundo de la Fuerza Aérea de Chile, funcionario activo; otro teniente y cabo primero que en ese momento estaban en este departamento. Pero sin embargo este señor, Emanuel, fue el que emitió el reporte a la DGAC, donde absolutamente miente con respecto a la ubicación de la aeronave. El avión perdió comunicación a las 6:13 de la tarde y la operadora de la DGAC se comunicó con él a las 18:53 habían pasado 40 minutos de

que el avión ya estaba siniestrado y él dando la información que lo veía en la pantalla, que iba en vuelo en perfectas condiciones, e incluso a punto de aterrizar prácticamente, situación que nunca fue así.

- Señora Caroline, ¿por qué creen ustedes que emite este comunicado, manejaba algún tipo de información o derechamente ustedes creen que no encontraron mejor idea que mentir?

- Bueno, eso es parte también de la investigación propiamente tal, yo no podría decirle en este momento si él estuvo inducido a decir esto si no estaba atento, pero el que ya no esté atento al dispositivo que le entrega la información es una cosa, pero que entregue una falsa información ya es otra situación, porque en ese momento podría haber visualizado y no. Él dice que va en perfectas condiciones e incluso a punto de aterrizar, entonces ya en ningún momento el avión estaba en pantalla en vuelo, de hecho este señor se va a colación y retoma un nuevo funcionario. Cuando la DGAC le pide que reporte, el avión no estaba en ningún momento en vuelo, entonces no era una falla del sistema por así decirlo. Él mintió dando una información totalmente falsa y eso a través del Código Aeronáutico está penado, es constitutivo de delito, y como le digo esta es una nueva arista respecto de la investigación que se suma, si bien esto no es la causa porque se cayó el avión, generó el retardo en poder iniciar las primeras operaciones de búsqueda y de todos los protocolos de emergencia para haber

encontrado a nuestros familiares, o más partes que dé cuenta de por qué se provocó este accidente.

- ¿En que está todo lo demás? usted me decía que sigue toda la etapa de investigación.

- Sí, en febrero de este año se realizó la formalización a 4 altos mandos de la Fuerza Aérea de Chile y el periodo de investigación que se dio para eso, por parte también de la defensa de entregar sus antecedentes, fueron 8 meses, supuestamente en octubre comenzarían los primeros alegatos por así decirlo, pero nosotros estamos convencidos de que todo este tiempo que ha transcurrido, vamos para casi 4 años, la investigación penal ha ido dando cuenta de la falta de los procesos técnicos, normativas que ha realizado la Fuerza Aérea de Chile y efectivamente toda da cuenta de que este Hércules no estaba ni en la calidad operativa ni de funcionamiento para haber generado un viaje de esas características y a un lugar como la Antártida, y ahí claramente hay responsabilidades de la institución y de los funcionarios, personal que estaba a cargo de estas misiones.

- Sabemos que no se logra sanar las heridas, pero cómo está el ánimo entre ustedes, ¿conversan, están enteros, esperanzados en que se haga justicia, cómo está esa parte?

- Es difícil poder explicar, describirlo, porque en el fondo no es fácil cada vez enfrentarse a este proceso que todavía estamos investigando, en tratar de buscar la verdad y poder llegar a hacer justicia. En el fondo nada



El Cabo 1º Luis Montoya Soto junto a su esposa Caroline Carvacho.

nos va a poder devolver la tranquilidad ni la paz a nuestras familias, porque ellos no están y no están netamente por una serie de negligencias que se los llevó de este mundo. Esa pérdida para nosotros es totalmente irreparable, pero sin duda alguna estamos esperanzados de que día a día vamos encontrando esta luz en el camino que nos va dando la razón, de que efectivamente esto no fue un accidente fortuito, aquí hay personas que son responsables en la muerte de 38 personas, y como familia estamos esperanzadas en no desear hasta hacer justicia y ser la voz de ellos.

El accidente ocurrió el día 9 de diciembre del año 2019.

Por su parte el fiscal a cargo del caso, Cristian Crisosto Rifo, dijo que básicamente «se le imputó el delito del artículo 198 del Código Aeronáutico, que consiste en que un funcionario entregue información falsa en este caso respecto a la ubicación del avión Hércules, que se le imputó a él que el día de los hechos, él estando en ejercicio de sus funciones, vigilando en este caso el tráfico aéreo de la Dirección de Aeronáutica Civil, se le consultó por la posición que tenía esta aeronave y él en ese momento en-



Fiscal Cristian Crisosto Rifo.

regó información falsa, indicó que el avión lo veía como ya llegando a la Antártida, en ese caso al aeropuerto Teniente March, información que era falsa porque el avión, según los antecedentes, ya había capotado en el mar, por eso esa entrega de información falsa produjo retraso en todas las tareas de búsqueda y rescate de este avión, es por eso que se le ha formalizado el día de hoy. Se le impusieron las medidas cautelares personales de arraigo comunal y firma mensual, se mantuvo el mismo plazo de investigación con respecto de los otros imputados», señala.

Hizo hincapié el persecutor que la fiscalía está haciendo todas las diligencias para «investigar todas las aristas posible de esta investigación, esta es una nueva arista y no descartamos por cierto que se amplíen a otras, de investigación dependiendo de los antecedentes que se puedan aunar en la causa» indicó.

Ciudadano boliviano enviado a la cárcel por robar poco más de 17 mil pesos

Un ciudadano de nacionalidad boliviana quedó en prisión preventiva, acusado de haber robado la suma de 17.750 pesos desde un inmueble ubicado en avenida Chacabuco de San Felipe.

Al respecto el fiscal a cargo del caso, **Rodolfo**

Robles, explicó que «el ciudadano extranjero se individualiza como boliviano, pero no fue posible corroborar su nacionalidad. Ingresó el día 17 de agosto, en horas de la madrugada, a un domicilio ubicado en avenida Chacabuco de la comuna

de San Felipe, de donde sustrajo la suma de \$ 17.750, siendo avistado por un testigo mientras huía del domicilio», señala.

Posteriormente Carabineros logró su detención en las inmediaciones, recuperando el dine-



El imputado fue detenido en las inmediaciones luego de ser denunciado a Carabineros. (Imagen referencial)

ro sustraído.

El fiscal Robles señala que el imputado pasó a control de detención el día jueves, pero se amplió su detención hasta el viernes a fin de realizar las diligencias necesarias para obtener un RUN provisorio, «no siendo posible dado que éste mantiene sus falanges quemadas, lo que impide la correcta toma de huellas digitales», indica.

De esta manera, definitivamente el día viernes fue formalizado por

el delito de Robo en lugar habitado y «haciendo presente dicha situación al Tribunal, decretó su prisión preventiva por peligro de fuga, con un plazo de investigación de 75 días», concluye el persecutor.

Desde la Fiscalía Local de San Felipe hacen presente que «el día 02 de agosto el mismo imputado ya había pasado a control y fue formalizado por el delito de robo en lugar no habitado», concluye el persecutor.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL, SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!

- Lava tus manos frecuente
- Mantén una distancia física de al menos un metro
- De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

San Felipe Basket campeón en la serie U15 de la Libcentro Menores

Un logro que perfectamente puede instalarse dentro de los éxitos deportivos más importantes de este 2023, fue el que consiguió el quinteto menor de 15 años del club **San Felipe Basket**, al coronarse campeón de esa categoría en la **Libcentro Menores**. La final de la liga se disputó el sábado pasado en el Club Brisas.

El conjunto aconcagiino se alzó como el mejor de los

mejores de esa división, al vencer con mucha claridad en la gran final a su similar de **Sergio Ceppi**. El marcador 81 a 68 con que concluyó el pleito habla por sí solo de las diferencias que plas-
mó el team comandado técnicamente por el profesor y seleccionador nacional **Felipe Rodríguez**.

Este nuevo título del club sanfelipeño se suma a otros conseguidos en el pasado por

este novel y exitoso proyecto deportivo, que en un corto periodo de tiempo ha podido posicionarse como una potencia en el básquetbol formativo chileno.

Lo hecho por este conjunto U-15 tiene dimensiones mayores, si se tiene en cuenta que este club no tiene un gimnasio propio, y constantemente debe lidiar con la carencia de recintos que en la actualidad tiene la ciudad de



San Felipe Basket es el monarca de la serie U-15 de la Libcentro Menores.

San Felipe, quedando muy claro que existe gran talento

en sus niños y mucha calidad en los respectivos cuerpos

técnicos, del ahora histórico San Felipe Basket.

Unión San Felipe extravió el camino del triunfo, ahora cayó 2 a 1 ante Temuco

Un punto de nueve posibles ha sido la pobre cosecha de **Unión San Felipe** en los últimos tres pleitos que ha sostenido en la liga de plata del fútbol chileno. Ayer, el conjunto

aconcagiino terminó inclinándose por 2 tantos a 1 ante un efectivo **Deportes Temuco**.

En una cancha que no daba lugar a mucha precisión, el conjunto adiestrado

por el profesor **Juan Manuel Lopez** pagó muy caro su irregular primera media hora de juego.

A los 9' los sureños lograron abrir la cuenta gracias a una conquista de **José Navarrete**, quien logró convertir gracias a la nula marca de la zaga albirroja y las dudas del arquero **Pablo Heredia**.

A los 21 minutos 'El Pije' dejó casi resuelto el pleito mediante un tiro rasante, potente y muy bien dirigido por **Fabián Núñez**. Con eso, el juego se inclinó de manera definitiva para el lado de los de la Novena re-

gión.

Unión San Felipe intentó venir desde atrás, y estuvo cerca de lograr la hazaña. Clave en la levantada experimentada durante el segundo lapso, fueron los ingresos de **Zederick Vega**, **Matías Sandoval** y **Francisco Valdez**. Uno le dio más juego (Valdez), mientras que los otros dos aportaron con una mayor verticalidad y profundidad.

La arremetida albirroja no fue suficiente, pero al menos encontró un premio de consuelo en el golazo de **Gonzalo**



Unión San Felipe no pudo sumar puntos ante Deportes Temuco. (Foto: ANFP)

Jara en el 70'. Minutos después, el mismo Jara acarició el empate, pero su remate terminó por estrellarse en el horizontal del arco custodiado por Urra.

Con esta caída los

albirrojos quedan ubicados en la tercera posición de la tabla con 36 puntos, manteniéndose momentáneamente a tres de distancia del líder Deportes Antofagasta.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO: Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

M.L.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1185

	Abuchear	Fue ... Gral. de Gobierno	Puerto del sur de Perú	Terrenal	Ojo derecho	Cené	Esquivo
	Serie policial			Arbusto prohibido			
	Que hiela						
	Líquido seroso				Descuento		
	... Vidal		Querrían		Decenas de millón		
Hipopótamo fabuloso	Orinarle	Letras seguidas				Inspector General	
Simbólico							
Análisis elemental		Registro					
Vociferar							
Pensarían	Repollo		Hijo de Gad				
Olimpiada		Gélida					
Tropa							

M	A	R	I	L	Y	N
A	S	E	N	D	A	I
C	I	C	L	I	C	O
R	T	A	O	R	A	B
M	E	M	O	R	I	Z
Y	D	O	S	A	D	A
R	I	C	C	I	O	
I	P	H	O	N	E	
A	M	O	P	O	C	
M	I	T	I	C	O	

Solución #1184

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Evite cualquier mentira por muy pequeña que sea, a la larga todo se sabe. **SALUD:** Actúe con tranquilidad en los momentos complejos. **DINERO:** Para conseguir un mejor resultado en su trabajo deberá aprovechar todo su potencial. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 2.



AMOR: El corazón se irá calmando, pero no crea que será instantáneo. Solo le queda tener paciencia. **SALUD:** No se extralimite con la diversión. **DINERO:** Debe enfocar sus facultades las actividades que le generen beneficios en su presupuesto. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Cuidado con los prejuicios ya que le alejan de persona que realmente valen la pena. **SALUD:** Ande con cuidado evitando exponerse demasiado. **DINERO:** Usted sabe que tiene condiciones, pero su temor está siendo mayor y eso no le hace nada bien. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 7.



AMOR: No deje que la confusión se apodere de usted y le genere mayores dudas con respecto a su relación de pareja. **SALUD:** Aleje de su vida los vicios que le hacen tan mal. **DINERO:** Si quiere ser exitoso/a, entonces el trabajo deberá ser su arma de batalla. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Antes de escuchar a otras personas póngase a escuchar su corazón. Este es el más indicado para darle la guía que necesita. **SALUD:** Las tensiones no le pueden dominar. **DINERO:** Prepárese para cuando las condiciones de mercado sean mejores. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 28.



AMOR: A veces el padre tiempo es quien tiene la última palabra y más en las materias del corazón. **SALUD:** Haga uso de la medicina natural como para apoyar la medicina tradicional. **DINERO:** Ojo con esos amigos de lo ajeno que andan por todos lados. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: No desperdicie la oportunidad de volver a ser feliz solo por hacerle caso a ese fantasma del pasado. **SALUD:** Acelerarse tanto no le traerá beneficios. **DINERO:** Debe enfrentar sus temores si es que desea que sus nuevos proyectos terminen siendo un éxito. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Es mejor que viva el presente y no en los recuerdos del pasado. **SALUD:** No malgaste su salud, evítase un problema más adelante. **DINERO:** Dilate un poco sus decisiones en cuanto a realizar proyectos nuevos. Analice bien sus movimientos. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 4.



AMOR: No se esponga a un mal entendido por culpa de otra persona. Evítase un mal rato. **SALUD:** Tenga cuidado con exponerse a los cambios de temperatura. **DINERO:** Tome usted las riendas de su dinero. Si se preocupa de verdad no debería tener inconvenientes más adelante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Si no cuida lo que tiene será usted mismo/a quien dañará la relación de pareja. **SALUD:** Atraiga buenas energías a su vida evitando odiar. **DINERO:** Una decisión tomada a ton-tas y a locas puede acarrearle serios problemas en su trabajo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 19.



AMOR: Esas demostraciones de inseguridad no le favorecen en nada frente a esa persona, por el contrario, provocan un grado de rechazo. **SALUD:** Cuidado con la salud de su corazón. **DINERO:** Aproveche sus aptitudes para trabajar. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Si usted entrega amor a los demás el universo le va a retribuir de la misma manera. **SALUD:** Tenga cuidado con consumir demasiado alcohol. **DINERO:** Ya entro en la última etapa de agosto así que apretarse el cinturón será algo a considerar. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 9.

Realizan arreglos y obras de seguridad vial en sector La Peña

Importantes obras de mejoramiento están realizando en Curimón, más específicamente en el sector 'La Peña', donde han ocurrido varios accidentes fatales. Se trata de veredas a un costado de la ruta y también la instalación de lomos de toro o reductores de velocidad. Estos trabajos se realizan por parte del Ministerio de Obras Públicas.

Pedro Fuentes, encargado de calidad de las obras que

se están realizando, dijo que estas obras corresponden a un proyecto de seguridad vial «el cual contempla la reducción de velocidad de los vehículos de la operación misma y la seguridad de los transeúntes o peatones del sector», señala.

Sobre los costos indicó que son alrededor de 580 millones de pesos, porque son en cuatro sectores; «en Catemu, acá en Curimón y dos sectores aparte

de éstos, la cual considera paraderos, burladeros, demarcación, señales y canalización de peatones», detalló.

Reconoce que desde el primer día, cuando comenzaron con las obras, se dieron cuenta que los vehículos pasan a gran velocidad por el lugar.

En cuanto a plazos para entregar los trabajos, Pedro Fuentes señaló que en la curva de La Peña llevan un 70% de avance; «los tra-

bajos están considerados para después del '18', 27 de septiembre, pero este sector en particular que fue el primero que nosotros abarcamos por la peligrosidad que tiene, ya dos o tres semanas más no le veo», dice.

La empresa a cargo de los trabajos es Servicios Soldeus SpA, proveniente de Santiago, mientras que la gente que trabaja es toda de la Quinta Región; «nosotros tratamos en los lugares donde vamos a trabajar, contratar gente mano de obra menos especializada del sector, para que ya más que nada sea una contribución a la comunidad misma», concluyó.

Por su parte el conocido dirigente vecinal **Claudio Pantoja Catalán**, al ser consultado por estos trabajos, se manifestó muy contento «con esta obra que se está realizando acá en el



Pedro Fuentes, encargado de la calidad de los trabajos.

sector del Fundo La Peña, va a entrar a mitigar la problemática que había con los distintos accidentes tan graves y fatales, horrorosos que ha habido en este sector. Es una obra que a través del MOP, Vialidad está realizando en este sector y en otros como 'Los Naranjos' en Curimón. Así es que muy feliz que se esté realizando esto por el bien de los vecinos que tanto lo clamaban, luchaban, se esforzaban y les decían a la autoridad con lienzos, pancartas de carretera, ¡Hasta cuando, no más accidentes! ¡No más muertos! etc. Feliz por el bien de todos,

yo como conductor invito a toda la comunidad automovilística por decir de alguna manera, que por favor respeten la señalética, las velocidades, los lomos de toro, porque esto es para el bienestar de nuestros vecinos, los que están diariamente a pie y también de nosotros mismos, nuestras vidas como conductores, y de la gente que transportamos, familiares, clientes, etc. Así es que feliz de esta gran obra que se realiza en el Troncal E-61 de nuestro sector de Curimón, San Rafael y como no decirlo aquí en el sector de La Peña», finalizó Pantoja.

Importantes obras de mejoramiento en calzada y veredas se están realizando.



Los trabajos corresponden a un proyecto de seguridad vial orientado a reducir la velocidad de los vehículos y dar mayor seguridad a los transeúntes.



Un 'lomo de toro' o reductor de velocidad fue instalado en la ruta donde tantas muertes se han registrado.



CAMIÓN GRÚA CAMA
 PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

